

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 2212** *Resolución de 13 de febrero de 2012, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid, por la que se dispone el cese de don Ricardo García García como Subdelegado del Gobierno en Madrid.*

En uso de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, vengo a disponer el cese de don Ricardo García García, como Subdelegado del Gobierno en Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de febrero de 2012.–La Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes Cuencas.